

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía

3632 Anuncio de información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de instalación eléctrica de alta tensión de producción denominada "Planta solar fotovoltaica Zopos IV de 2,55 MWp y línea aéreo-subterránea de evacuación de 20 KV", así como relación de bienes y derechos afectados, a efectos del reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública de la "línea aéreo-subterránea de evacuación de 20 KV" en el término municipal de Fuente Álamo, a instancia de Almendro Solarbay S.L. Expte. 4E19ATE13356.

A los efectos previstos en el artículo 54 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, modificado por el Real Decreto-ley 15/2018, de 5 de octubre, y en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, modificado por el Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.1 de la Orden de 25-04-2001, de la Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio, por la que se establecen procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica de tensión superior a 1 KV, se somete a Información Pública la siguiente solicitud, cuyas características principales son las que se señalan a continuación:

a) Peticionario: Almendro Solarbay, S.L., C.I.F./N.I.F.: B90410010, y con domicilio en calle Aviación, 14-Bajo M-1 – 41007 Sevilla.

b) Objeto: Solicitud de la autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de instalación solar fotovoltaica y reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública de la línea aéreo-subterránea de 20 KV de evacuación.

c) Denominación: Proyecto de planta solar fotovoltaica Zopos IV de 2,55 MWp y línea aéreo-subterránea de evacuación de 20 KV".

d) Situación: Polígono 16, Parcela 142.

e) Término/s Municipal/es: Fuente Álamo.

f) Finalidad de la instalación: Producción, transformación y evacuación de energía eléctrica a las redes de distribución.

g) Calificación de la instalación: Producción de energía eléctrica.

h) Características técnicas:

Generación de energía eléctrica.

Tipo: Instalación eléctrica de baja tensión de planta solar fotovoltaica en suelo con estructura fija.

Número de generadores y potencia unitaria: 5.936 módulos de 430 Wp.

Potencia pico total instalada: 2,552 MWp.

Inversores: 1 inversor de 2.000 kW de potencia nominal (2,0 MW).

Tensión nominal en corriente alterna: 600 Vca

Centros de transformación.

Tipo: Intemperie sobre estructura tipo skid.

Relación de transformación: 600 V / 20.000 V.

Número de centros de transformación: 1.

Número de transformadores por centro de transformación y potencia unitaria: 1 de 2.500 KVA.

Potencia total: 2.500 KVA.

Número de celdas por centro de transformación: 2 (1 celda de línea y 1 celda de protección con interruptor automático).

Centro de entrega de energía, protección y medida.

Tipo: Interior prefabricado.

Número de celdas: 4 (1 celda de línea, 1 celda de alimentación de equipos auxiliares, 1 celda de protección con interruptor automático y 1 celda de medida).

Línea eléctrica interior.

Tipo: Subterránea.

Tensión: 20 KV.

Número de líneas: Una.

Origen: Celda de línea del centro de transformación en proyecto.

Final: Celda de línea del centro de entrega de energía y medida en proyecto.

Longitud: 11 metros.

Conductores: tipo HEPRZ1 de 3 x (1x240) mm².

Línea eléctrica de evacuación.

Tipo: Aéreo/Subterránea.

N.º circuitos: Uno.

Tensión de suministro: 20 KV.

Origen: Celda de línea del centro de entrega de energía, protección y medida en proyecto.

Final: Celda de línea del centro de seccionamiento de cesión, objeto de proyecto aparte.

Longitud: 738 metros en aéreo y 494 metros en subterráneo.

Conductores: tipo LA-56 en aéreo y tipo HEPRZ1 de 3 x (1x240 mm²) Al en subterráneo.

Aisladores: Composite tipo U70YB20.

Apoyos: Metálicos de celosía.

i) Presupuesto de la instalación: 1.171.960,02 € + 49.509,87 €.

j) Ingeniero redactor del proyecto: D. Pedro Jesús Lahoz López y D. Julián García Sánchez.

k) Expediente n.º: 4E19ATE13356.

l) La declaración de utilidad pública llevará implícita, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación.

m) Alcance de la servidumbre de paso aéreo y subterráneo de energía eléctrica:

- Los alcances de la servidumbre de paso o afecciones derivadas de la construcción del presente proyecto, se encuentran reflejadas en los artículos 158 y 159, para líneas aéreas y líneas subterráneas respectivamente, del R.D. 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de las que cabe resaltar:

- El vuelo sobre el predio sirviente: Esta afección comprende una franja de terreno definida por la proyección sobre el suelo de los conductores extremos, considerados estos y sus cadenas de aisladores en las condiciones más desfavorables, centrada sobre el eje de la línea y en una longitud que se indica, para cada propietario, en la Relación de Bienes y Derechos afectados, sin contemplar la distancia adicional, reglamentaria.

- El establecimiento de apoyos fijos para la sustentación de los conductores de energía eléctrica e instalación de su puesta a tierra: Esta afección se concreta en la expropiación de una superficie de terreno para la cimentación de los citados apoyos, que se indica, para cada propietario, en la Relación de Bienes y Derechos afectados.

- La ocupación del subsuelo por los cables conductores a la profundidad y con las demás características que señale la normativa técnica y urbanística aplicable.

- El derecho de paso o acceso para atender al establecimiento, vigilancia, conservación, reparación de la línea eléctrica y corte de arbolado, si fuera necesario.

- La ocupación temporal de terrenos a los fines indicados en el apartado anterior y que así mismo se indica, para cada propietario, en la Relación de Bienes y Derechos afectados.

n) Limitaciones a la constitución de la servidumbre de paso de energía eléctrica:

Las limitaciones de la servidumbre o afecciones derivadas de la construcción del presente proyecto y sus relaciones civiles, se encuentran establecidas en los artículos 161 y 162 del R.D. 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

La documentación de este expediente se puede descargar en formato digital en el Portal de Transparencia en la siguiente dirección de Internet: <https://transparencia.carm.es/anuncios-informacion-publica>.

Lo que se hace público para conocimiento general y, especialmente, de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en las oficinas de esta Dirección General, sita en C/ Nuevas Tecnologías, N.º 1, en horas de despacho al público, y presentar dirigidas a dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.R.M..

En Murcia, 14 de abril de 2021.—El Director General de Energía y Actividad Industrial y Minera, Horacio Sánchez Navarro.

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR:
LÍNEA AÉREO-SUBTERRÁNEA DE EVACUACIÓN DE 20 KV DE PSFV ZOPOS IV DE 2,55 MWP
Región de Murcia Término municipal: FUENTE ALAMO.

ABREVIATURAS UTILIZADAS: ml: metros lineales; m²: metro cuadrado; SP: servidumbre permanente; Ap: Apoyo; SE: servidumbre a expropiar; OT: ocupación temporal

FINCA Nº	TITULAR		AFECCION						DATOS CATASTRALES			TÉRMINO MUNICIPAL
	NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO	VUELO (m.l.)	SP (m2)	APOYO Nº	TIPO	SE (m2)	OT(m2)	POL	PAR	NATURALEZA	
1	AGROPECUARIA CASAS NUEVAS, SA	LG VILLA CONESA 30320 FUENTE ALAMO DE MURCIA	23 LSMT	46	--	--	--	46	16	142	Labor o Labradío secano	FUENTE ÁLAMO
2	AGROPECUARIA CASAS NUEVAS, SA	LG VILLA CONESA 30320 FUENTE ALAMO DE MURCIA	217 LSMT	434	--	--	--	434	16	145	Labor o labradío regadío, Improductivo	FUENTE ÁLAMO
3	PECUARIA FUENTE ALAMO SL	CR DE LAS PALAS-VILLA CONESA 25 30320 FUENTE ALAMO DE MURCIA	274 LAMT 19 LSMT	1.682	AP1 AP2	C-2000-10 C-1000-12	15	686	16	146	Agrios regadío, Almendo regadío	FUENTE ÁLAMO
4	AGROPECUARIA CASAS NUEVAS, SA	LG VILLA CONESA FUENTE-ALAMO 30320 FUENTE ALAMO DE MURCIA	91 LAMT	546	AP3	C-2000-12	6	232	16	147	Labor o labradío regadío	FUENTE ÁLAMO
5	PRESENTACION MARIA ROSARIO GOMEZ CONESA	CL RAFAEL ALBERTI 4 Es:1 Pl:00 Pt:0A 30154 MURCIA	239 LAMT	1.434	AP4 AP5	C-2000-16 C-1000-14	12	578	16	150	Labor o labradío regadío, Improductivo	FUENTE ÁLAMO
	ANTONIO PAGAN MORENO	CL RAFAEL ALBERTI 4 Es:1 Pl:00 Pt:0A. 30154 MURCIA										
6	AURELIA SAEZ NICOLAS	GV SALZILLO 32 Es:2 Pl:10 Pt:0D. 30005 MURCIA (MURCIA)	97 LAMT 8 LSMT	598	AP6	C-2000-12	10	260	16	152	Labor o Labradío secano, Almendo secano, Labor o Labradío secano	FUENTE ÁLAMO
7	AURELIA SAEZ NICOLAS	GV SALZILLO 32 Es:2 Pl:10 Pt:0D. 30005 MURCIA (MURCIA)	4 LSMT	8	--	--	--	16	16	168	Labor o Labradío secano, Almendo secano, Labor o Labradío secano	FUENTE ÁLAMO
8	AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO DE MURCIA	PZ CONSTITUCION 1 30320 FUENTE ALAMO DE MURCIA	8 LSMT	16	--	--	--	16	16	9009	Vía de comunicación de dominio público	FUENTE ÁLAMO
9	AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO DE MURCIA	PZ CONSTITUCION 1 30320 FUENTE ALAMO DE MURCIA	221 LSMT	442	--	--	--	442	16	9010	Vía de comunicación de dominio público	FUENTE ÁLAMO
10	MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION	PS INFANTA ISABEL 1. 28014 MADRID	37 LAMT	222	--	--	--	74	16	9011	Hidrografia natural	FUENTE ÁLAMO
11	AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO DE MURCIA	PZ CONSTITUCION 1. 30320 FUENTE ALAMO DE MURCIA	5 LSMT	10	--	--	--	10	16	9016	Vía de comunicación de dominio público	FUENTE ÁLAMO